

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA –
PUNO – PUNO

PONE EN CONOCIMIENTO EL SANEAMIENTO
FÍSICO LEGAL DE INMUEBLE DE LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA –
PUNO – PUNO

De conformidad con el Art. 8 del D.S. N° 130 – 2001-EF y D.S. N° 136 – 2001-EF y Ley N° 266512, que declara y utilidad pública, EL SANEAMIENTO FÍSICO – LEGAL DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL ESTADO PERUANO – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATUNCOLLA, se publica el predio rural del terreno para la construcción de **PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (PT-PTAP)** con un área de 1,500.00 M2. y un perímetro: 160.00 metros lineales. Dicho terreno se encuentra ubicado en el Distrito de Atuncolla, provincia de Puno y Departamento de Puno.

Atuncolla enero del 2021.